



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ FE DE ERRATAS

“La Universidad de TARAPACÁ con fecha 21/04; 30/04; 06/05 y 14/05 del 2024, publicó en el diario “La Estrella de Arica, La Estrella de Iquique, El Mercurio de Antofagasta, El Mercurio de Calama y El Diario de Atacama” un aviso con el logotipo de acreditación institucional, el cual, debió agregar a la expresión “6 años acreditada en todas las áreas”, el nivel alcanzado, que es excelencia, y en específico referir las áreas acreditadas, que son: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación Vinculación con el Medio, y Docencia de Postgrado, además de añadir que los 06 años de acreditación se extienden hasta junio de 2029, e incorporar el logotipo de la CNA-Chile, quedando por tanto de la siguiente forma, para todos los fines que corresponda:

 <p>Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile</p>	<p>UNIVERSIDAD ACREDITADA</p> <p>6</p> <p>AÑOS</p>	<p>NIVEL DE EXCELENCIA</p> <ul style="list-style-type: none">• GESTIÓN INSTITUCIONAL• DOCENCIA DE PREGRADO• INVESTIGACIÓN• VINCULACIÓN CON EL MEDIO• DOCENCIA DE POSTGRADO <p>HASTA JUNIO DE 2029</p>
--	---	--